

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 22 de abril de 2019, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 12h00 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>
Ana María Armijos Burneo	2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo	2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus	157.230,00
<b>TOTAL</b>	<b>7'704.870,00</b>

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretario el Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
5. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018, y resolver sobre el destino del mismo.
6. Designar de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

**7. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2019.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

**1. Conocer y resolver del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por el Gerente General, Ing. Alberto Armijos Hidalgo, con respecto al ejercicio económico del 2019, y procede a dar lectura del mismo.

Los accionistas, extiende una cordial felicitación al señor Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, da por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, y la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

**2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2018.**

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por José Bruzzone, Comisario de la Compañía con respecto al ejercicio económico del 2018, que concluye:

*“ En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía La-Clemencia S.A., al 31 de diciembre de 2018 y de resultado de operaciones y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidades generalmente aceptados en el Ecuador.*

*Así mismo, el resultado de mi auditoria no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de La-Clemencia S.A. como agente de*



*retención y percepción del impuesto a la Renta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018.”*

Los accionistas resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor José Bruzzone, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio fiscal del 2018.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los asistentes el Informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Luego de una breve deliberación, los asistentes de manera unánime resuelven aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2018.

**4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

A efectos del cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía y, en consecuencia, aprueban de manera unánime el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**5. Conocer sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018, y resolver sobre el destino del mismo.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio fiscal de 2018, la compañía generó una utilidad de USD. 119.381.56, por lo que pone a consideración de los asistentes el destino que se dará a los mismos.

Luego de una breve deliberación, los accionistas presentes de manera unánime resuelven que la utilidad será reclasificada como parte de los resultados acumulados.

**6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor José Bruzzone, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2019.

**7. Designar al auditor externo para el ejercicio fiscal 2019.**

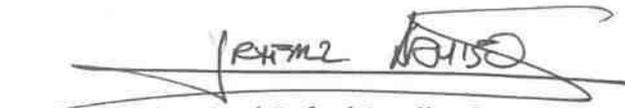
La junta resuelve por unanimidad designar como auditor externo para el ejercicio fiscal 2019 a la firma del señor Luis Geovanny Santander.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera el voto de José Rafael Armijos Burneo por ser Presidente de la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.

  
Sra. Ana María Armijos Burneo  
Accionista

  
Ing. José Rafael Armijos Burneo  
Accionista  
Presidente

  
Sra. María Teresa Armijos Burneo  
Accionista

  
Sra. María Dolores Burneo Mateus  
Accionista

  
Ing. Rafael Alberto Armijos Hidalgo  
Secretario